

# Reseña de Alegato por la deliberación pública

REVIEW OF "ALEGATO POR LA DELIBERACION PUBLICA"

Adrián Carrera Ahumada  
adriancarrera.a@gmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública  
Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

## Resumen

El texto resume y comenta, capítulo a capítulo, el contenido de Alegato por la deliberación pública, del investigador Raúl Trejo Delarbre. Concluye que la publicación, a pesar de su irregularidad y no ser estrictamente académica, es un aporte pertinente a la metadiscusión pública (la discusión pública sobre la discusión pública) con énfasis en los medios de comunicación.

## Abstract

*The text summarizes and comments, chapter by chapter, the contents of "Alegato por deliberación pública" by researcher Raul Trejo Delarbre. Concluding that, even though the publication shows some irregularities and it is not strictly academic, it is a pertinent input for the public metadialogue (the public debate of public debate) with emphasis in media.*

Recibido: septiembre de 2016  
Aceptado: noviembre 2016



“E n un país con pretensiones democráticas, procurar la deliberación es fundamental. De esta premisa parte Alegato por la deliberación pública. Su autor es Raúl Trejo Delarbre, doctor en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigador titular en la misma casa de estudios. Además, Trejo es un activo comentarista y analista de temas actuales de interés público, ya sea en su columna semanal en el periódico Crónica, en colaboraciones con diversos medios de comunicación, o en sus cuentas de Twitter y Facebook, plataformas en las que participa de forma entusiasta .

Publicado en 2015, *Alegato por la deliberación pública* es un libro que reúne versiones revisadas de artículos de opinión y ponencias que Raúl Trejo presentó antes en distintos espacios. A lo largo de 11 capítulos, el investigador de la UNAM señala con perspicacia la carencia de deliberación en diversos ámbitos de la vida pública del país, enfocado principalmente en los medios de comunicación y en algunos de sus principales actores.

El texto, más con un tono de divulgación que académico en sentido estricto, es un aporte a la descripción y análisis del estado actual de la discusión pública en México, específicamente en la dimensión mediática.

En el primer capítulo, titulado “Decadencia del debate público”, Trejo sostiene que el referido declive comenzó “desde hace décadas”, aunque no especifica una fecha o periodo. En este apartado enlista, explica y en algunos casos ejemplifica los que considera principales obstáculos para la discusión pública de las ideas: complacencia, superficialidad, negligencia, desinterés, extrañeza, polarización, descalificación, aldeanismo, espectacularización y mediatización.

Los siguientes tres capítulos están claramente vinculados entre sí, ya que abordan aspectos de la prensa en México. En “Crítica del periodismo crítico” el autor identifica y lamenta un cada vez mayor desdén en la prensa a las seis preguntas básicas que, en términos ideales, toda pieza periodística debería responder: qué, quién, cuándo, dónde, cómo y, en algunos casos, por qué. Denuncia la falta de contexto ante la primacía de la inmediatez y la primicia en las informaciones. Se centra principalmente en el periodismo de opinión, al que evalúa como pobre por privilegiar la elucubración y adjetivación sobre el sustento de lo dicho en datos duros, argumentaciones y hechos. En general, enjuicia la falta de autocrítica, de verificación de datos, de autorregulación ética y de interlocución de la prensa. Aunque señala aspectos problemáticos del periodismo mexicano contemporáneo, no abunda en su contexto de producción, lo cual —sin que ello anule las responsabilidades del trabajo periodístico— contribuiría a sopesar y entender sus prácticas.

Con “Primeras planas. Diversidad, parroquialismo y dispersión” el académico presenta su diagnóstico tras monitorear las primeras planas de los diarios de la Ciudad de México *La Jornada*, *Milenio*, *La Razón*, *Reforma* y *El Universal* del primero al 15 de julio de 2013. Trejo encontró dispersión y poca uniformidad en los temas tratados y en la importancia que los periódicos les dan; también poco interés en las noticias internacionales. Detectó además que cuando un diario se interesaba en un tema y le daba seguimiento, el resto no lo abordaba. Este es el capítulo con tono más investigativo de todo el libro. Es, pues, un ejercicio valioso que sería interesante repetir de manera sistemática en el mismo y en otros contextos para hacer una comparativa temporal y regional.

En el cuarto capítulo, “Prensa de opinión. Especulación sin deliberación”, Trejo amplía su análisis.

1 La persona interesada en conocer más de Trejo puede visitar su portal en internet (<https://rtrejo.wordpress.com>). En Twitter se le encuentra como @ciberfan y en Facebook buscando su nombre completo

2 Un panorama general de ello puede consultarse en Del Palacio (2015), para un enfoque académico, y Artículo 19 (2016) para uno de denuncia.



lisis del periodismo de opinión. Denuncia carencia de voluntad de la prensa para fomentar y participar en el debate, falta de discusión entre articulistas y un espacio cada vez más reducido a los columnistas. Presenta dos ejemplos de lo anterior. Uno es el caso de la reforma energética, en el cual, asegura, no hubo deliberación sino solo afianzamiento de posturas, tanto en los medios como entre los legisladores, los impulsores y los detractores de dicha iniciativa. El otro es la polémica entre algunos trabajadores y directivos de los diarios *La Jornada* y *La Razón*, que terminó en una desbandada de colaboradores de éste último en protesta por censura por parte del dueño de su periódico.

El quinto capítulo, “El intelectual mediático”, es una exploración de la paradoja de los intelectuales —académicos, escritores— como potenciales apuntaladores del debate público al participar en medios, sobre todo en televisión. El dilema surge al considerar que los formatos mediáticos son barreras para la adecuada deliberación.

En “Comunicólogos y comunicadores. Entre la torre de marfil y el torrente mediático” Trejo aborda la misma problemática que en el capítulo anterior, pero en el caso específico de los investigadores de los medios de comunicación. Señala que en este caso la participación en medios supone un dilema mayor, de índole ético y de involucramiento, como actores, con su objeto de estudio. También indica la dificultad de autocrítica en los medios, lo cual identifica como otra limitante para el mensaje del investigador de los medios haciendo de comunicador. Asimismo, advierte el peligro de que tanto las universidades como los investigadores primen la notoriedad mediática sobre su labor académica.

“La izquierda y la comunicación política” es el nombre del séptimo capítulo, en el que Trejo recurre a una práctica común en algunas corrientes teóricas críticas: partir de la historia para explicar y fortalecer su argumento. El investigador presenta un breve repaso histórico de la prensa militante de izquierda, en el cual deja clara su visión sobre algunas ideas y prácticas de esta corriente política. El autor asocia las prácticas comunicativas de la izquierda contemporánea primero al periodismo militante del siglo XIX y XX y, después, a la espectacularización y forma(to)s de los medios actuales y de la comunicación política eminentemente electorera. Finalmente, menciona la llegada de internet y pondera algunas de sus características para afirmar que la izquierda no ha sabido adaptarse ni aprovechar los cambios.

Aunque al inicio del capítulo sostiene que “de la izquierda hay que hablar en plural”, luego no lo hace alegando que todas las izquierdas comparten prácticas comunicativas en el terreno de lo político. Valdría la pena revisar esta última afirmación, de la que parte todo su diagnóstico comunicacional de lo que llama “la izquierda” y que se refiere principalmente a las izquierdas institucionales.

“Contra la publicidad oficial” es el capítulo en el que Trejo se ocupa de las consecuencias negativas del pago de grandes sumas del erario por parte del gobierno a los medios de comunicación. Complementa lo anterior con un tratamiento del caso del priista Enrique Peña Nieto, actual presidente de México. Con argumentos, deshace el mito de que Peña es un producto de Televisa. Además, desmenuza la forma en que éste se valió de los medios, usando dinero público, para constituirse como marca desde 2005, cuando era candidato a



gobernador del Estado de México. Por su profundidad de argumentación y claridad expositiva, este es uno de los capítulos del libro que destaca por encima del resto.

El noveno capítulo “Muchos spots, escaso debate y desigual cultura política” contiene el más claro y contundente discurso en favor de la deliberación en todo el libro; es el otro capítulo destacado de la obra. En él Trejo da antecedentes y contextualiza el llamado “modelo de comunicación política”, al que disecciona. Presenta datos de la cantidad ingente de spots durante las campañas electorales y su pobre contenido en términos de propuesta y debate. Aboga por una normativa que favorezca la deliberación en los medios y aventura algunas propuestas. También plantea la idea de la esfera pública habermasiana y la apuntala con la de cultura cívica de Almond y Verba para con ello argüir la relevancia de la deliberación pública y de los medios en un país con pretensiones democráticas.

Los dos últimos capítulos bien podrían combinarse y ser uno más amplio. En “Prensa no lucrativa” Trejo da salida a ideas escritas por el periodista Miguel Ángel Granados Chapa en 1985 para un libro que jamás fue publicado. A la que el autor le da mayor énfasis es a la propuesta de crear no solo prensa sino medios no lucrativos, que prioricen el interés público sobre las ganancias, y gocen de subsidios, créditos y otros beneficios fiscales. Asimismo, el periodista —fallecido en 2011— sugería que, en caso de que estos medios generasen utilidades, estas tendrían que ser reinvertidas o destinadas a un fondo para apoyar a medios similares. La propuesta de Granados es una alternativa interesante que podría beneficiar a los ahora llamados medios públicos, que en ocasiones

suelen carecer de independencia respecto al gobierno

“Granados Chapa, periodista fundamental”, es el último capítulo y un perfil de quien es considerado, por muchos, fundamental en la prensa mexicana de la segunda mitad del siglo XX. Trejo destaca y relata la trayectoria de Granados, sobre todo su labor con la longeva columna “Plaza pública”. El investigador identifica a Granados como figura ejemplar debido a que buscaba discutir ideas, procuraba interlocutores y asumía el periodismo como servicio público.

Así, en poco más de 200 páginas Trejo presenta sus preocupaciones sobre la discusión pública en México y se posiciona frente a algunos de sus actores fundamentales. En ocasiones el estilo del texto es mejorable, ya que cae en la excesiva reiteración de postulados —incluso dentro de un mismo capítulo— lo que podría cansar al lector. Quizá esta característica es consecuencia de que el libro es más un compendio de textos que una pieza autoral pensada y concebida desde un inicio expresamente como tal. Probablemente también por ello, es clara la diferencia en la profundidad y solidez de los textos que en su origen fueron artículos de opinión contra los que fueron ponencias.

La poca —que no inexistente— evidencia empírica presentada contrasta con la amplia cantidad de argumentos lógicos y adjetivos precisos, que son medulares en la construcción de cada apartado del libro. Alegato por la deliberación pública no es un trabajo científico en sentido estricto, sino una recopilación de textos de otra índole —lo cual no significa que se les deba desdeñar, solo que hay que darles su sitio justo— que contribuyen a lo que podríamos llamar metadiscusión pública.



Con la obra aquí reseñada Trejo hace una apología de la deliberación en el espacio público mediático, pero también sobre asuntos de interés público. Es una defensa, pues, de la deliberación pública en más de un sentido. Además, es un pertinente diagnóstico que no carece de propuesta. Alegato por la deliberación pública es un vehemente y plausible esfuerzo en favor de la deliberación y, por tanto, de la democracia, con el mérito de que las ideas en él contenidas son en sí mismas combustible para la discusión y el debate.



## Bibliografía:

- Artículo 19. (2016). M.I.E.D.O. Medios/Impunidad/Estado/Democracia/Opacidad. Recuperado el 11 de septiembre de 2016 de [https://es.scribd.com/doc/305133218/Informe-anual-de-violencia-contra-la-prensa#from\\_embed](https://es.scribd.com/doc/305133218/Informe-anual-de-violencia-contra-la-prensa#from_embed)
- Carrera, A. (2015). C7 Jalisco, el medio público que no es público. Recuperado el 11 de septiembre de 2016 de <http://www.proyectodiez.mx/c7-jalisco-el-medio-publico-que-no-es-publico/>
- Del Palacio, C. (Coord.). (2015). Violencia y periodismo regional en México. Ciudad de México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Juan Pablos Editor. Recuperado el 14 de septiembre de 2016 de <https://es.scribd.com/document/323667979/Violencia-y-Periodismo-Regional-en-Mexico-Celia-Del-Palacio-Montiel-Coord>
- Guillén, D. y González, M.F. (2014). C7: ¿medio público o vocero del gobierno? En Paláu, M.S. (Coord.), Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, 2013 (pp. 39-60). Guadalajara: Instituto Técnico de Estudios Superiores de Occidente. Recuperado el 11 de septiembre de 2016 de <http://qmedios.iteso.mx/wp-content/uploads/2014/10/03-C7-.pdf>

